

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
MONTERÍA (CORDOBA) Juzgado Administrativo 006
Fijación de estado

Estado N°. 034

Entre: 08/03/2013 y 08/03/2013

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA	FECHA PUBLICACIÓN
2013-028-1	Incidente tutela	Neyla Argumedo García	CASUR	Admite incidente	07/03/13	08/03/13 a 08/03/13

Se fija la presente en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8AM).

Se desfijará el presente a las 6 de la tarde (6PM).


SERGIO VARGAS ÁVILA
Secretario